AUTORIZACIÓN PARA REMITIR INFORMACIÓN A CENTRAL DE RIESGO

En mi calidad de Cliente del Servicio de Claro 72 de ENITEL, manifiesto que la información que he proporcionado es verídica y autorizo a ENITEL, a consultar, verificar, y solicitar sin necesidad de autorización posterior en cualquier momento, toda la información referida anteriormente para conocer mi desempeño como deudor en una Central de Riesgo Privada. Asimismo, autorizo a ENITEL, para que informe, reporte o divulgue toda información relevante para conocer mi desempeño como deudor que posea en esta Institución a la Central de Riesgo Privado (CRP) previamente autorizada y regulada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras SIBOIF, con el fin de que ésta la administre de forma confidencial y la suministre a terceros que cuenten con el propósito permisible debido.

Dado en Haugro a los 27 días del mes de Moriaubre del año Doco

EL CLIENTE

CONTRATO SEC. 101-020478-0004D NOMBRE Kenneth Milton
362392-3 21-29 Miranda Vallecille 22600984

DIRECCION Mg; pist 3) Be la Esperanza TEL. 88054312

Plaza TM 6e. al Sur 1/2c. al este

CONEXION N° TV RECONEXION TVADICIONAL

Geograficação 004 X=0874182

INFORMACION DEL TRABAJO Y=1340206

60 Plas de Cable

Lapec

I protector

Victoria Impresiones 2001, 50J, del 10 001 al 20 000, copia, verde, amardio - 1